

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22311 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la conclusión de concurso

Francisco Velasco García-Plata Secretario del Juzgado Mercantil núm 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12 planta.

Número de asunto.- Concurso Voluntario 152/12 -5.º

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Entidad instante del Concurso.- Taller de Serrallería Castelló, S.L, y NIF B 60582780.

Fecha del Auto de Conclusión.- 06-05-2015.

Parte dispositiva:

Acuerdo la conclusión del concurso de la mercantil Taller de Serrallería Castelló, S.L., cesando todos los efectos de la declaración del concurso, sin perjuicio de su posible reapertura.

Acuerdo le extinción de la personalidad jurídica de la sociedad instante y la cancelación de sus asientos registrales.

Cese en su cargo el Administrador Concursal, quedando aprobada la rendición final de cuentas...

Publíquese la misma mediante anuncios que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOE, de forma gratuita.

Contra este Auto no cabe recurso.

Así lo acuerda, manda y firma. Doy fe.

Barcelona, 15 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150032517-1